



Anuncio de licitación

Número de Expediente **43/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-04-2018 a las 12:26 horas.



Asfaltado de los pueblos de Lamedo, San Andrés, Perrozo y Torice, en el año 2018 y Asfaltado de los pueblos Aniezo, Cahecho, Luriezo y Frama en el año 2019, todos ellos conforme al Proyecto de Actuaciones de Mejora de Viales Públicos en Cabezón de Liébana,

→ Valor estimado del contrato 274.853,45 EUR.

→ Importe 332.572,67 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 274.853,45 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2018 al 30/04/2019

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ Lugar de ejecución ES130 Cantabria Asfaltado de los pueblos de Lamedo, San Andrés, Perrozo y Torice, en el año 2018 y Asfaltado de los pueblos Aniezo, Cahecho, Luriezo y Frama en el año 2019. CABEZON DE LIEBANA

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rkJL8uaskurz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=uxxzemjp8eESugstA BGr5A%3D%3D>

Dirección Postal

→ Cabezón de Liébana

→ (39571) Cabezón de Liébana España

→ ES130

Contacto

→ Correo Electrónico aytocabli@hotmail.com

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

Dirección Postal

→ Cabezón de Liébana

→ (39571) Cabezón de Liébana España

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

Dirección Postal

→ Cabezón de Liébana

→ (39571) Cabezón de Liébana España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

Dirección Postal

→ Cabezón de Liébana
→ (39571) Cabezón de Liébana España

Dirección de Visita

→ CABEZON DE LIEBANA
→ (39571) CABEZON DE LIEBANA España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 942735032
→ Fax 942735030
→ Correo Electrónico aytocabli@hotmail.com

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/05/2018 a las 10:54

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA DE PROPOSICIONES

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 31/05/2018 a las 11:16 horas
→ APERTURA DE SOBRE A Y SOBRE B SI PROCEDE

Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LIEBANA

Dirección Postal

→ CABEZON DE LIEBANA
→ (39571) CABEZON DE LIEBANA España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Asfaltado de los pueblos de Lamedo, San Andrés, Perrozo y Torice, en el año 2018 y Asfaltado de los pueblos Aniezo, Cahecho, Luriezo y Frama en el año 2019, todos ellos conforme al Proyecto de Actuaciones de Mejora de Viales Públicos en Cabezón de Liébana,

→ Valor estimado del contrato 274.853,45 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 332.572,67 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 274.853,45 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2018 al 30/04/2019

→ Lugar de ejecución

→ Asfaltado de los pueblos de Lamedo, San Andrés, Perrozo y Torice, en el año 2018 y Asfaltado de los pueblos Aniezo, Cahecho, Luriezo y Frama en el año 2019.

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LIEBANA

→ (39571) CABEZON DE LIEBANA España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - 3.1 La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 250.000 euros. b) En los casos en que resulte apropiado, justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por importe igual o superior a 350.000 euros, y plazo mínimo de vigencia de hasta la fecha de la finalización de las obras.